

13423. 147058

# SHANTIDHAM SOCIEDAD ANONIMA

Quito, 25 de Agosto 2015

Señora Abogada

**LUCRECIA MERCEDES DAVILA AGUILERA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicar a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SHANTIDHAM S.A.**, en sesión del día 24 de Agosto del 2015, resolvió re elegir a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de TRES (3) años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde al **GERENTE GENERAL** la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

**SHANTIDHAM S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 2 de Mayo del 2012 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de Mayo del 2012.

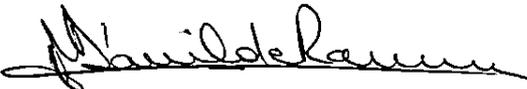
Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,



~~Dr. Estuardo Ramírez Molina~~  
Presidente de la Junta de Accionistas

En ésta misma fecha, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la empresa **SHANTIDHAM S.A.**, para el cual he sido re elegida.- Quito, a 25 de Agosto del 2015.



LUCRECIA MERCEDES DAVILA AGUILERA  
c.i. 170603373-3

TRÁMITE NÚMERO: 58538



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13423
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

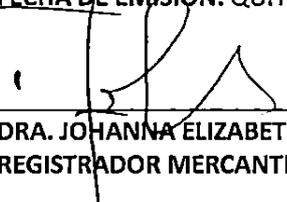
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHANTIDHAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVILA AGUILERA LUCRECIA MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1706033733
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1626 DEL: 21/05/2012 NOT. 37 DEL: 02/05/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

